

**INFORME DE LA ADMINISTRACION DE CONSDISCONSI S.A. A LA
JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2013**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía CONSDISCONSI S.A. Presento a ustedes el informe de las actividades desarrolladas del Ejercicio 2013.

Generales.-

El presente informe comprende la gestión Administrativa, Operativa y Financiera de la Compañía CONSDISCONSI S.A., durante el periodo comprendido hasta el cierre del ejercicio al 31 de Diciembre del 2013.

Durante este ejercicio la empresa culminó el contrato con la CNT, y durante el periodo económico 2013 no ha realizado más contrataciones con el sector público pero sin embargo se ha mantenido en funcionamiento administrativamente lo cual ha generado gastos que han tenido que ser asumidos por los accionistas, lo cual ha generado durante este periodo económico una pérdida del \$11.521,58, que sumada a la pérdida del año 2012 asciende a una pérdida acumulada del \$40.258,65, que también es correspondida igual manera dentro de los pasivos de la empresa se mantienen deudas con los accionistas.

De conformidad a la norma Administrativa de uso común se han observado los procesos contables, financieros y administrativos como corresponde, así mismo se ha continuado con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Parámetros principales del Estado Financiero

Del Estado Financiero al cierre del ejercicio 2012, sus saldos son los siguientes:

ACTIVOS	100,00
PASIVOS	39.358,65
PATRIMONIO	1.000,00
PERDIDA ACUMULADA AÑOS ANT.	28.737,07
PERDIDA DEL AÑO 2013	11.521,58

Lo detallado anteriormente es cuanto puedo informarle a Uds. del manejo administrativo cuya responsabilidad se me encomendó.

Los esfuerzos de la actual administración han estado encaminados, a que la empresa trate de mantenerse en el giro del negocio, así mismo se concluyó con la aplicación de las NIIF, dentro de los estados financieros de la empresa.

Por otro lado se recomienda a los accionistas, tratar de buscar nuevas contrataciones para que la empresa pueda obtener mayores ingresos y así superar la pérdida económica sufrida durante este ejercicio económico y el periodo anterior siguiendo la recomendación del comisario.

Atentamente,



**Ing. José Adolfo Cedeño Pinargote
GERENTE GENERAL**